El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 12 Septiembre 1900. N.º 5.767

SECCION POLITICA

La crisis industrial

La crisis industrial, de la que va ocupándose la prensa con mayor interés cada día, es en España una crisis del capital. El trabajo, en su lucha con el capital, se siente atacado con violencia por la espalda, lo mismo y al mismo tiempo que su enemigo, rodando ambos por el suelo. El común peligro debía indicarles la existencia de intereses, también comunes, cuya defensa podría y debería construir la base de la armonía entre ambos.

En esa crisis por inverosimil que parezca la primera víctima, la parte más débil es el capital «español» que en nuestro pobre país es de todo punto insuficiente para las necesidades de la vida industrial. Basta un ligero viento de tempestad para que el poco dinero que aquí se dedica á las empresas industriales se retire ó desaparezca, dejando al obrero á la luna de Valencia.

El capital de importancia es el invertido en la Deuda del Estado y en valores garantizados por éste, directa ó indirectamente, en forma de monopolios, concesiones y emisiones locales. Tambien lo es el empleado en préstamos de todas clases en favor de particulares. Pero ni uno ni otro pueden merecer la denominación de «capital industrial», ni corren los grandes peligros de éste, ni afrontan las luchas terribles con el proletariado. Porque ¡fenómeno raro! mientras es objeto el «capital industrial», el invertido en fábricas y talleres, de la guerra implacable del proletariado y de los accidentes mortíferos de las crísis industriales, el otro no es hostilizado por los trabajadores, salva perfectamente las crísis de la industria y ofrece á una gran masa de población, á la que nadie llama burguesa, una vida cómoda, tranquila y ociosa. La víctima es el primero, el que da de comer á quien no lo tiene, mediante el salario ó el destajo ó la participación en las ganancias. El objeto de los odios del proletariado, de la codicia tributaria de los gobiernos, de las explotaciones burocrático administrativas, es el capital español industrial, ese que no es nadie en España, por su insignificancia, debilidad y pequeñez; ese, que ha de ser la primera víctima, lo repetimos, en la crísis que comienza con la huelga forzosa de cincuenta mil obreros catalanes.

La primera, entiéndase bien, la primera de las causas de esa crísis, cuyas proporciones futuras es imposible calcular, es la falta de capital para conjurarla en sus comienzos. No importaría la pérdida de los mercados coloniales, ni el encarecimiento del carbón y de las primeras materias, ni la competencia exótica si España contara con el capital de reserva que exige la vida de la industria en los tiempos modernos. No tenemos capital: el que existe es extranjero y se va con la música á otra parte cuando no le está á cuenta. La industria, verdaderamente indígena, vive azarosamente de un exiguo crédito y de más exiguas existencias metálicas. Los capitalistas de por acá son capitalistas «pour rire». Esa terrible burguesía española se compone de pobres diablos, en quienes la fantasia colectivista se empeña en ver á los poderosos plutócratas de Francia ó de Inglaterra. La más leve crísis los derribará. Ese es el peligro más grave de la crísis que principia. Una política social, encaminada á fomentar y robustecer por todos los medios al capital industrial español, sería el remedio para evitar en lo porvenir conflictos como el que se anuncia y todos prevén.

Pero hoy por hoy triunfa una política absolutamente contraria. ¡El capital industrial de España es el enemigo! «¡Sus,» á él! Después nos comeremos todos los codos. ¡Buen alimento!

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Los concejales republicanos de San Sebastián están decididos á hacer una ruidosa protesta si el Ayuntamiento se empeña en celebrar festejos para la venida de los Reyes.

Esos son republicanos que entienden su deber y no «los correctos» de la Coruña.

Todo republicano que no esté envenenado por el ambiente monárquico, debe protestar en cualquier ocasión que se le presente contra la monarquía.

Transigir con ella es abdicar de los principios.

Nuestro aplauso á los concejales republicanos de San Sebastián.

«El País» ocupándose del regreso del señor Romero Robledo á Madrid, hace notar el hecho de verse en andén de la estación gran número de individuos, pertenecientes á las clases obreras, muchos comerciantes é industriales, que hasta ahora no habían figurado en manifestaciones en favor del Sr. Romero Robledo.

Esto demuestra, añade, que el vivo deseo de llegar á la salvación de nuestra patria desventurada es un hecho y que los hombres que así piensan, se agrupan al rededor del faro que aparece en el horizonte.

Añade, que otras fuerzas más importantes que las expresadas fraternizan con el Sr. Romero Robledo, y estas son las de la Unión Nacional que salen de su excepticismo.

Las Cortes según el Sr. Sagasta se han de reunir para ventilar lo del famoso patrimonio del carlista conde de Caserta y para discutir los presupuestos.

Entonces se sabrá quien es Calleja, ó quien es Sagasta, que para el caso es igual.

Tambien ha afirmado el viejo guasón que él no ha dicho que haya de llevarse á cabo la prórroga de las compañías de ferrocarriles. Pues si él, que forma parte de uno de sus Consejos, no lo hace, tendrán razón las compañías en calificarle de gorrón, que se come el sueldo de «bobilis» «bobilis».

No lo habrá dicho para no producir escama, pero lo tiene pensado, y así que sea poder, las compañías «blancas» de ferrocarril se saldrán con la suya.

Ya lo dice bien claramente á continuación, en su interview con Soldevilla.

Y vamos á lo último:

«Dijo tambien el jefe del partido liberal que el general Polavieja había tenido la atención de mostrarle su plan de fortificación y defensa de las Baleares, de Canarias y de parte de las costas de la Peninsula, plan que costaría, llevado á cabo unos 170.000,000 de pesetas.»

El general Polavieja está loco sin duda.

Sabiendo que Sagasta entrega los archipiélagos, sin combatir, á los extranjeros, es una verdadera insensatez presentarle planos de defensa.

—¿«Pa» qué? habrá pensado con su acostumbrado cinismo el Viejo Pastor. Entregarles los dos archipiélagos llenos de cañones y de defensas sería una verdadera ganga para los ingleses ó para los que nos los pidan. Más vale entregarlos limpios de polvo y paja.

Cuando sea poder Sagasta no se gastará un céntimo en defensa de las islas y de las costas.

Porque piensa, ya que nadie le dice nada ni le pide cuentas, seguir en su sistema de entregarlo todo que es la mejor manera de estar en paz con todo el mundo.

He aquí lo que leemos á propósito de la cuestión de etiqueta:

«Aguilar, el de «La Correspondencia», cuenta en los siguientes términos lo ocurrido en el Ferrol sobre el conflicto de etiqueta ó delimitación de jurisdicciones, ó lo que sea: La puerta del dique, donde se ha efectuado la entrega de las llaves de la ciudad á los reyes, limita la jurisdicción de marina y la militar. Mientras los reyes entraban por la jurisdicción de los marinos, éstos escoltaban á las reales personas, sable en mano. El gobernador militar tuvo buen cuidado de no pisar la tierra de la jurisdicción de marina al entregar las llaves. Los marinos, en cambio, continuaron escoltando á los reyes en unión de las autoridades militares hasta llegar á la iglesia de San Julián, donde las autoridades militares y civiles se retiraron en vista de la actitud de los marinos. La reina resolvió el conflicto dando las gracias á los marinos y rogándoles se retiraran. Los reyes volvieron á bordo sin escolta.»

Se ve, pues, que la razón esta de parte de Lachambre.

Ahora queremos ver como el cataplasmero Silvela arregla esto.

Con peros y distingos, según su costumbre, demostrará por a más b, que los dos tienen razón, y si lo puede arreglar con un ascenso por barba, no duden ustedes que lo hará.

Ese es el final de todas sus intervenciones.

TELEGRAMAS

Madrid 5, 12'15 t.

«El País» publica más declaraciones que atribuye á un conservador, según las cuales el viaje de los reyes ha de producir una crisis total del Gobierno, que será laboriosísima y prolongada.

Probable es, dice el personaje conservador, que para realizarla se aplace la reunión de Cortes más allá de noviembre, tal vez hasta diciembre, suponiendo que en esta época no estén disueltas.

Madrid 5, 5'15 t.

Ha regresado el Sr. Romero Robledo á Madrid.

En la estación le esperaban muchos amigos con los cuales conversó.

El batallador exministro, según han dicho muchos de sus amigos particulares, viene muy animado y decidido á batallar.

Dice que convocará á sus amigos en el Circulo Romerista y que con esté motivo pronunciará un discurso en el cual seguramente hará declaraciones importantes.

El sábado marcha al Romeral.

Como se habia anunciado que bajarian á recibirle á la estación elementos republicanos, el Gobierno ha desplegado extraordinario lujo de precauciones, habiendo muchos policias en el andén.

A pesar de ello se dieron muchas vivas, figurando en primer lugar los tributados á la libertad y á la democracia.

París 5, 8 n.

El Congreso anual de las «Trades Unións» (sociedades obreras profesionales inglesas), se abrió anteayer en la villa de Huttersfield, con asistencia de 400 delegados, representando á 140 asociaciones ó grupos de asociaciones, entre ellos algunos diputados al Parlamento.

Recibió el congreso á dos delegados de la Federación Americana del Trabajo.

El congreso adoptó una resolución de protesta contra la guerra del Transvaal, emprendida exclusivamente en pro de capitalistas cosmopolitas, que tendrá resultados desastrosos para los obreros.

Lo más notable del congreso es el discurso que el presidente pronunció anoche declarando que el remedio indicado para remediar la crisis obrera está en el colectivismo.

Madrid 5, 9 n.

En la presidencia del Consejo se han recibido varias solicitudes, la mayoría de ellas de casas extranjeras, pidiendo autorización para explotar los terrenos de Fernando Poo.

El gobierno de España dice que prefiere conceder la autorización á las entidades españolas que lo soliciten.

Madrid 5, 9 n.

En la Capitanía general de Madrid se han reunido en tribunal de honor los capitanes de infantería excedentes acordando la separación del servicio de un compañero.

Dicese que á la reunión han asistido 58 capitanes.

París 6, 12'20 t.

El Ayuntamiento de París ofrece un banquete á todos los alcaldes de Francia el 22 del corriente mientras el gobierno les dará un lunch, recepciones, etc.

A causa de la significación nacionalista del Ayuntamiento de París, han rechazado su invitación varios alcaldes republicanos de importantes ciudades, entre ellas Lyon, Toulouse, etc.

M. Máx Régis, el alborotador alcalde de Argel ha contestado á la invitación de M. Grebeauval, presidente del Consejo municipal de París, con una carta ridícula, poco menos que incomprensible. Declara que acepta el convite en nombre de los argelinos enemigos de los despotismos.

París 6, 12'20 t.

Los periódicos ingleses se manifiestán cada dia más esperanzados en la pronta termiaación de la guerra, anunciándose hoy el regreso de lord Roberts á Londres por todo el mes de octubre.

Los cablegramas de la ciudad del Cabo preven también el fin de la campaña.

El Sr. Kruger

Madrid 6 12'20 t.

Un despacho inglés dice que el señor Kruger se dispone ha embarcarse para Holanda.

Esta noticia se dió á primeros de año y resultó falsa.

La prensa alemana

París 6, 12'20 t.

Los principales periódicos alemanes censuran acremente á la Gran Bretaña por la anexión del Transvaal.

Protesta del Sr. Kruger

París 6, 7'27 n.

La protesta del presidente Kruger contra la anexión del Transvaal, ha sido enviada por telégrafo á lord Salisbury y á las cancillerías de las demás potencias.

Los yankis en Filipinas

Desde el día 1.° del corriente tienen ya los filipinos un gobierno civil yanki y 21 días de plazo para acogerse á la amnistia general decretada por el generoso Mac Kinley, y con la esperanza por fin de que en breve se les comunicará la forma definitiva de gobierno que deberá tener el archipiélago filipino.

Nótese que el gobierno norteamericano da por completamente terminada la guerra y del todo sometidos los filipinos.

Burlándose los periódicos independientes de los Estados Unidos de la frescura del Gobierno en vísperas de las elecciones presidenciales, dicen que es una necedad el querer engañar al pais sabiendo que los Estados Unidos con 60.000 soldados blancos no pueden garantir en Filipinas las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos, y que en Manila mismo no puede un yanki dar un paseo alejándose no más que una hora de distancia de aquella capital, sin que peligre seriamente su existencia y que en el interior no pueda ir un batallón norteamericano de una población á otra sin batirse continuamente con los indigenas que por todas partes le disputan el paso.

Aunque á los insurrectos indígenas les llame el Gobierno «ladrones y bandidos» no quita que fuera de los puntos en donde hay fuertes guarniciones, sean completamente dueños del país. Ni los filipinos están sometidos, ni se someterán tan facilmente como cree el Gobierno americano, terminan diciendo los periódicos yankis independientes.

La cuestión china

Parece que por fin han encontrado los aliados con quien negociar la paz, encargándose de la representación del Celeste Imperio un comité formado por Li-Hung Chang (el indispensable) y por los personajes politicos Lui Kun-Yi, Chang-Tung, el principe Ching ó Cheng como le llaman algunos corresponsales y Yung-Lu ó sean un chino y tres manchús. Llevará en todas las negociaciones la palabra el presidente del comité Li-Hung-Chang.

No se sabe aún si los negociadores de la paz por parte de los aliados serán ó los ministros extranjeros en Pekin ó el diplomático británico Sir Hart ó el conde de Waldersee.

La cuestión está en que se halla ya abierto el camino para los negociaciones.

Respecto á la evacuación de Pekin va acentuándose cada vez más la hostilidad de las naciones aliadas al proyecto ruso, figurando en el grupo hostil casi todos los ministros extranjeros que hay en Pekin, excepción hecha del de Rusia y del de los Estados Unidos.

La prensa japonesa ha emprendido también ahora una enérgica campaña contra la evacuación atreviéndose algunos periódicos de aquella nación ó señalar un convenio secreto entre Rusia y Alemania perjudicial á los intereses que en China tienen Inglaterra y el Japón.

Sigue asimismo la prensa británica oponiéndose del modo más enérgico á que el gobierno se adhiera al proyecto ruso asegurando que la evacuación de Pekin por los aliados significaría otra gran revolución anarquista en todo el imperio contra los extranjeros.

Según los telégramas de los corresponsales ingleses en China el enemigo está alerta dentro de la misma capital no esperando más que su evacuación por los aliados para entregarla al incendio y al saqueo.

Lo que conviene, añaden aquellos corresponsales es limpiar la capital que está todavia llena de boxers y soldados chinos insurrectos.

Mientras tanto los jefes de las tropas aliadas han tomado las medidas necesarias para conservar el orden público y administrar los intereses de los habitantes de la capital arrestando ó castigando severamente á quien intente perturbarlo ú obrar cantra dichos intereses.

Respecto á la política rusa en China aseguran los periódicos más importantes de San Petersburgo, que la cuestión de la Manchuria se tratará diplomaticamente, pero separada de la que se refiere á la evacuación de la provincia china de Pechilí por las tropas aliadas.

El gobierno mosc vita declara por medio de sus órganos oficiosos, no tener en modo alguno la intención de ocupar permanentemente ó anexionarse la Manchuria.

Rusia, dice el gobierno del Tzar, no quiere concesiones territoriales con tal que tampoco las exijan las demás potencias aliadas.

La cuestión de las indemnizaciones que deberá pagar la china se fijarán de común acuerdo entre los gobiernos de las naciones aliadas.

Rusia añade el Gobierno, no ocupa el territorio de Koudja con el propósito de quedárselo.

Si estas declaraciones de San Petersburgo son sinceras, iremos muy bien, pués no habtá razon para que se rompa la concordia necesaria entre las naciones aliadas para hacer entrar á los chinos en vereda, pero... ¿y si no lo son, como es muy probable?

Noticias

La peste india en Inglaterra

Las autoridades inglesas desmienten categóricamente sea cierto el rumor que ha circulado de haberse presentado dos casos de peste bubónica en los doks del Royal Albert de Londres, de los cuales no ha tenido noticia alguna el jefe de Sanidad del puerto de aquella capital.

En Escocia queda localizada la epidemia en Glasgow y en Goyán de donde desaparecerá en breve por completo.

El cómplice de Bressi

Asegura un telegrama de Roma que después de muchas vacilaciones y negativas ha dado el regicida Bressi al alcalde de la carcel de Milán el nombre y las señas de su cómplice en el atentado de Monza.

La exploración ártica sueca

Después de un viaje interesantísimo á trevés de los hielos polares del Spitzberg y de la Greolandia Oriental, llegó anteay r felizmente á Tronhjem la expedicjón ártica sueca que organizó hace año y medio el famoso explorador de las regiones polares el geógrafo sueco Koltkoff.

Traen los exploradores magníficas colecciones crustológicas y zoológicas de todas las regiones recorridas, colecciones que se consideran las más completas de cuantas existen en Suecia y quizá en el mundo entero.

El cabecilla cubano Cisneros

Los periódicos republicanos de los Estados Unidos echan sapos y culebras contra el cabecilla cubano Cisneros, que después de haber estado conferenciando repetidas veces con Mac Kinley y marcharse de Washington muy satisfecho, conforme y contento con las bases de la constitución que el generoso Presidente va á ofrecer á los cubanos, se ha dejado conquistar ahora por Bryant y los demócratas, declarando desde Nueva York que sólo aceptarán los cubanos la independencia más absoluta y que sólo con ella se podrá evitar una revolución general y la guerra por la independencia de la isla.

A menos, declara también Cisneros, que el Gobierno de los Estados Unidos retire todas sus tropas, funcionarios y empleados civiles de Cuba, es inminente la guerra contra los norteamericanos, tanto más que la administración de los asuntos cubanos por el gobernador de la isla (el general Woot) ha sido un fracaso completo.

MAHÓN

Publicamos á continuación el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para 1901, aprobado en junta municipal y que fué remitido á Palma en el correo de ayer para ser presentado al Sr. Gobernador de la provincia.

Ingresos

Capitulo 1.°

Articulo 1.°—Presupuesto de propios.—Parcelas de terreno propiedad del Municipio y aguas de la fuente de la Consigna.	105'75
Art. 2.°—Renta deuda consolidada. Intereses de la misma.	91'28
Art. 6.°—Deuda perpétua 4 por 100. Intereses 15.500 pesetas posee el Ayuntamiento.	620'00

Capitulo 3.°

Art. 2.°—Producto de mercados de carnes, pescados y verduras y ambulancias y ocupaciones vía pública.	16204,05
Art. 3.°—Derechos matadero degüello ganado Mahón y San Luis.	7000'00
Art. 5.°—Cementerios	6000'00
Art. 6.°—Producto de aguas fuente San Juan.	350'00

Art. 8.°—Arbitrios municipales.—Licencias, construcciones y reedificaciones. 300'00
Embarque ganado. 2500'00
Alquiler caballerías tránsito. 390'00
Cincuenta por ciento cuotas Tesoro á los carruajes lujo. 250'00
Impuesto sobre perros. 100'00
Casetas Claustro del Carmen. 3000'00
Impuesto bicicletas. 300'00
Tejados vierten aguas via pública. 1500'00
Impuesto rótulos. 300'00
Id. toldos. 100'00
Id. obras canalización para distribución de gas. 250'00
Art. 12.—Arbitrios municipales.—Arbitrio 5 por 100 deben pagar á la Hacienda ca sinos, fondas, cafés. 150'00
Art. 13.—Producto multas. 100'00
Art. 14.—Reintegro suministros al Ejército. 250'00

Capítulo 5.°

Art. 4.°—Producto Instituto.
Subvención Diputación. 5900'00
Derechos matrículas ordinarias 2000'00
Id. id. extraordinarias 100'00
Id. id. grados bachiller 200'00

Capítulo 7.°

Art. 7.°—Producto parcelas terreno cedidos á propietarios. 100'00
Art. 9.°—Producto prestación personal 3000'00
Art. 18.—Archivo de protocolos de Notarios difuntos 20'00

Capítulo 9.°

Art. 1.°—Recursos legales para cubrir el déficit. Recargo municipal contribución territorial. 16000'00
Art. 2.°—Recursos legales cubrir déficit. Recargo municipal sobre contribución industrial. 5500'00
Art. 3.°—Recursos id. Producto impuesto consumos 80966'84
Id. que se calcula producirá la 2.ª tarifa de consumos. 50044'00
Art. 4.°—Recursos id. Recargo sobre cédulas personales. 2000'00

205.691'92

Gastos

GASTOS DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo 1.°

1.°—Sueldos de empleados. 10500'
2.°—Material de oficina 2750'
3.°—Suscripciones autorizadas. 300'
4.°—Conservación de la Casa Consistorial. 250'
5.°—Id. de efectos y mobiliario. 200'
6.°—Gastos de quintas. 1250'
7.°—Id. de elecciones. 150'
8.°—Gastos menores y de representación. 250'
10.—Premio de depositaría. 1542'69
11.—Gastos de formación de padrones. 750'
12.—Id. de inserción anuncios. 200'

Capítulo 2.°

POLICIA DE SEGURIDAD

2.°—Personal de la Guardia municipal. 2820'
3.°—Equipo y vestuario de la idem. 250'

Capítulo 3.°

POLICIA URBANA Y RURAL

1.°—Gastos generales 150'
2.°—Personal serenos 3840'
Material de alumbrado. 8000'
3.°—Material de limpieza. 1250'
4.°—Personal de paseos. 860'
Material de id. 200'
6.°—Material de mercados. 600'
7.°—Personal del matadero. 180'
Material del id. 460'
8.°—Personal de Cementerios. 2770'
Material de id. 3125'

Capítulo 4.°

INSTRUCCION PUBLICA

1.°—Personal de las Escuelas de 1.ª enseñanza. 17315'
2.°—Material de id. id. 3509'37
4.°—Alquileres de edificios-escuelas. 1660'
5.°—Premios y subvenciones. 300'
6.°—Personal del Instituto. 22960'
7.°—Material de id. 1000'

Capítulo 5.°

BENEFICENCIA

2.°—Asistencia médica á enfermos pobres. 1950'
4.°—Socorros y conducción de pobres transeuntes. 150'

Capítulo 6.°

OBRAS PUBLICAS

1.°—Entretenimiento de edificios del común. 750'
2.°—Id. caminos vecinales. 3000'
3.°—Id. de fuentes y cañerías. 250'
4.°—Gastos de alcantarillas. 100'
7.°—id de aceras, empedrados y adoquines. 3000'
12—Conservación de caminos no vecinales. 100'
13—id de Andenes con vista al puerto. 250'

Capítulo 7.°

CORRECCION PUBLICA

2.°—Material del depósito municipal. 100'
3.°—Gastos de la Carcel y Tribunal del Jurado. 5561'21

Capítulo 9.°

CARGAS

3.°—Funciones votivas iluminaciones y festejos. 690'
4.°—Pensiones y jubilaciones. 990'
5.°—Intereses y amortización de Empréstitos. 16'000'
8.°—Subvenciones y compromisos varios. 2509'37
9.°—Indemnización de terrenos expropiados. 500'
10—Gastos de litigios 5067'03
12—Suministros al ejército y Guardia civil. 250'
13—Contingente provincial. 44'647,76
14—Débitos atrasados al Tesoro. 10'340'73

Capítulo 11

IMPREVISTOS

Unico.—Gastos imprevistos. 3000'

189.288'16

Resúmen

Importan los ingresos. 205.691'92
Id. los gastos. 189.288'16

Sobrante. 16.403'76

Por la tarde del lunes último fué conducido al Cementerio Civil de esta Ciudad, el cadáver de nuestro correligionario Domingo Tudurí Olives, fallecido por la noche del dia anterior en el anejo pueblo de San Luis donde residia, después de larga y cruel enfermedad.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para las doce del dia de hoy estaba convocada la Junta administrativa de consumos para entender en un asunto relacionado con el impuesto del ramo.

Ya que uno de los señores concejales propuso en una de las últimas sesiones celebradas por la corporación municipal, que se estudiase un proyecto para el arreglo del afirmado de la calle de Isabel II, que por cierto se encuentra en bastante mal estado, y al mismo tiempo que la Comisión del Ramo dictaminase si convenía construir aceras desde la casa de la misma calle señalada con el número 10 hasta el puente del General, creemos que sería muy justo que se cuidase el mismo Sr. concejal ú otro cualquiera de los demás que forman el Ayuntamiento, de estudiar un medio de hacer lo propio con las calles de la Arravaleta y Nueva, que sin duda lo necesitan tanto ó más que aquella, sin olvidar tampoco las de la Plana y San Juan, que se hallan intransitables; y de esta última ver el modo de evitar que los aguaceros formen una charca interceptándola por completo, á causa de la cloaca existente en la misma, la cual debería cuidarse de que estuviera expedita de escombros, á fin de que las aguas se corrieran hacia el punto donde deben perderse.

Crea pues el señor concejal aludido, que los vecinos de las cuatro calles mencionadas se lo agradecerían tanto como los de la de Isabel II por quienes se ha interesado.

El vapor italiano «Marchesino» que como saben nuestros lectores llegó anteayer á nuestro Lazareto para efectuar prácticas sanitarias, ha salido esta mañana para Barcelona listo ya de aquellas.

Habiéndose propalado la especie de que en años anteriores se habian alquilado más número de sillas en los paseos públicos de esta Ciudad, en igual dia que el 8 de Septiembre de este año, por existir disponibles mayor cantidad de aquellas, nos hemos procurado un estado compresivo de cuatro años á esta parte, tomado del libro de cuentas existente en la Casa de Misericordia, el cual es como sigue:

1897	sillas alquiladas	1040
1898	id. id.	992
1899	id. id.	960
1900	id. id.	1040

De modo que este año se han alquilado las mismas sillas que en igual dia de 1897 y en ambos no quedó si lla disponible alguna, si se esceptúan las del servicio de los establecimientos municipales, que todas ellas reunidas llegan á unas 200.

Así pues, la especie propalada y de que hemos creido deber hacernos eco, ha resultado ser á la postre una habladuría sin fundamento como tantas otras, sirviendo tal vez por alguno que no se fijaría en los números que constan en los libros del establecimiento de referencia, ó si se fijó en ellos, no los supo descifrar cual correspondia.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 13 Jueves

Santos Felipe mr. y Mauricio obispo y confesor.

Sale el Sol á las 5'37—Pónese á las 6'16.

Luna: Sale 7'26 N.—Pónese 8'17 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 12.

Para Ibiza laud «Dos Rositas», patrón Vicente Marí, con 6 trip., trigo y habas.

Para Barcelona vap. inglés «Gulf of Trinidad», cap. Mr. H. Dickensen, con 28 trip. y carbón mineral.

Para Barcelona pailebot «San Rafael», pat. P. Bellot, con 5 trip. y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 3'10 md.

Hoy ha llegado el Sr. Silvela.

Ha sido detenido en San Sebastián un individuo sospechoso que, segun se cree, proyectaba un atentado.

La guarnición inglesa de Ladybrand se halla de nuevo en peligro, pues los boers han vuelto á atacarla duramente.

Madrid 12, 10'10 m.

Atribúyese al Sultán de Marruecos la decisión de enviar á Europa una embajada con el objeto de proponer una conferencia internacional.

Ayer se desencadenó sobre esta capital una horrible tempestad que ha durado toda la noche pero sin causar daños de consideración.

Insístese en asegurar que la corte tardará aún en volver pues cuenta efectuar su regreso á fines de Octubre.

En Sevilla se teme que sobrevenga una huelga de los empleados de la fábrica de gas.

Cotización Oficial

Madrid 11 Agosto, 4 t.

4 °/₀ interior . . .	73'80
Exterior.	80'60
Amortizable 4 p°/₀ .	82 55
Id. 5 por 100 . .	93'10
Cubas 1886. . . .	87 90
— 1890. . . .	73 10
Banco España . .	512 00
Tabacalera. . .	410 00
París á la vista	29'50 á 29'65
Lóndres id.	32'57 á 32 58

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	66'50	00'00

Mahón 12 Septiembre 1900.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 12.

Fondeado «Ciudad Mahón» las cuatro y media felizmente.—Cabot.

PLATO DE POSTRE

Trabalenguas

María Chucena su choza techaba;
Un techador que por allí pasaba
Dijo:—María Chucena,
¿Techas tu choza, ó techas la ajena?
—Ni techo mi choza,
Ni techo la agena;
Que techo la choza
De María Chucena.

J. de la P. del Sol.

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

El Mechero Auer acaba de obtener el GRAN PREMIO en la Exposición de Paris y su inventor la Medalla de oro.

Los Mecheros n.° 0 ó sean los nuevos Becs Bijoux contienen	45 litros de gas por hora y dan una fuerza lumínica de	25 bujías		
Los » n.° 1	— —	60 »	y 35 bujías.	
Los » n.° 1 y medio	— —	70 »	y 40 »	
Los » n.° 2	— —	100 »	y 60 »	
Los » n.° 3	— —	125 »	y 120 »	

Unicos puntos de venta en esta ciudad, calle Nueva 17 y 19 y Prieto y Caules esquina á Cifuentes 162.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Marca de Fábrica en los mecheros, manguitos y tubos. ---- Precio fijo y mas económico que los imitados.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha, 5.*—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZA

Almendras

Se desean comprar á 33 pesetas cuartera; siendo partida se mejora el precio.

Pago al contado.

Calle Anuncivay, 16, Mahón.

AVISO

El día de mañana se expenderán las carnes de carnero, buey y ternera en las Casetas carn cerías números 6 y 16 al precio de o'66 ptas. la libra de 400 gramos. Mahón 11 Septiembre 1900.

Para vender

Lo está la casa calle de la Infanta número 125. Para informes en la misma.

CAMARERO

Se necesita uno en el Hotel Bustamante.

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ccrazón, de estómago, histéricas, gota; herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.